

[Sociedad](#) | Sábado, 28 de mayo de 2011

Tras el procesamiento de los dueños de Taringa!

Los derechos en debate

Uno de los hermanos que manejan el popular sitio expuso sus argumentos en una clase universitaria. La propuesta de despenalizar el hecho de compartir contenidos en Internet.

Por Soledad Vallejos

“¿Cuántos de ustedes han subido o bajado material de Taringa!?” Unas 150 personas levantaron la mano; eran todas las presentes en el aula de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, donde comenzaba un debate sobre derechos de autor, penalización de prácticas informáticas, cultura libre y circulación de bienes culturales en Internet. “Todos los días infringimos la ley porque no está acorde con nuestro tiempo tecnológico”, evaluó la docente y especialista en Comunicación y Nuevas Tecnologías Beatriz Busaniche, titular de la cátedra organizadora del encuentro que contaba con la presencia estelarísima de Matías Botbol, dueño, junto con su hermano Hernán, del sitio web cuyo funcionamiento les valió ser procesados por la Justicia penal como “partícipes necesarios” del delito de violación de la propiedad intelectual. El caso, que fue reactivado por decisión de la Cámara Nacional de Apelaciones, llevó también ante el auditorio al matemático Enrique Chaparro y a Glenn Postolski, director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, que avanzaría un poco más sobre el terreno al definir que “aquí se trata de uno de los desafíos clásicos y del futuro: cuáles derechos deben prevalecer”. En todo caso, advirtió, “el avance tecnológico no se detiene por la vía judicial”.

Se trataba de abordar el intento de criminalización de una práctica omnipresente, en ocasiones hasta desterritorializada (las webs que alojan un material pueden hallarse en países donde compartirlo esté permitido) y que apenas requiere alguien con ganas de compartir, alguien con curiosidad, alguien que disponga de un espacio donde contar que eso existe, y algún sitio donde alojarlo. Ese ingreso al ámbito académico de una actualidad judicial en progreso convirtió lo que era una clase de seminario en un foro de discusión con estudiantes y ajenos a la institución. Interés había: en el espacio que había previsto la Facultad para el debate no entraba un alfiler, y había quienes se amontonaban en la puerta para no perder detalle.

“Todos ustedes, que bajan o suben material a Taringa!, son partícipes necesarios: lo que hacen es infringir la Ley 11.723, en su artículo 72”, señaló Busaniche en referencia a la que consideró la Justicia para procesar a los hermanos Botbol. Ese artículo es el que establece que viola los derechos de propiedad intelectual “el que edite, venda o reproduzca por cualquier medio o instrumento, una obra inédita o publicada sin autorización de su autor o derechohabientes”, una aclaración que habilita a las editoriales y discográficas a reclamar por la circulación de los contenidos. “Pero la ley nada dice sobre el fin de lucro, sólo se refiere a la reproducción. Y ese es el delito que cometemos todos. Si ustedes vinieron a esta Facultad, no tengo ni que recordarles que estudiaron con fotocopias.”

Busaniche recordó que “hace 10 años” en distintos lugares del mundo las grandes empresas hacen lobby para “intentar tipificar” como delito este modo de compartir materiales en Internet, “la herramienta de cultura más revolucionaria que hayamos conocido”. “No han logrado que dejemos de copiar porque es una práctica socialmente aceptable. Nadie cree realmente que robar un auto es lo mismo que bajar una canción.” En este momento, en que “hay muchas despenalizaciones dando vueltas”, agregó, “ésta debería ser una más”. “Por eso estamos pensando en organizar una campaña para la despenalización de este modo de compartir contenidos. Si no, están en juego la libertad de expresión, Internet como la conocemos”.

“Es una cuestión rodeada por actores muy poderosos de la industria nacional e internacional. Sitios como Taringa! en diez años de práctica ponen en tensión un modelo de negocios de hace un siglo” protegido por una ley de 1933,



Matías Botbol, dueño, junto con su hermano, del sitio Taringa!

evaluó Postolski, para quien el procesamiento de los hermanos Botbol tiene un objetivo más ejemplificador que estrictamente punitivo. “Se trata de industrias con tal poder de incidencia y de lobby que cada vez que vence un derecho, logran una prórroga y vuelve a extenderse el plazo de reserva, y otra vez.” “Todos sabemos lo que nos cuesta publicar un libro, producir un documental y que después es preciso pensar en cómo distribuirlo. Por eso, en este cambio, también hay que pensar en lograr condiciones que permitan a los autores y creadores tener una vida digna y poder seguir produciendo”, señaló, para destacar que el debate no pareciera involucrar tanto a los autores como a los intermediarios con poder de lobby y presión reguladora. Sobre eso mismo, poco después, el matemático Chaparro sería sintético a rabiar: “lo reproducible es inagotable, pero quien tiene la vaca atada es reacio a soltarla... Y nosotros aspiramos a que se desate”.

“La gente comparte información que le resulta interesante” y hay quienes la buscan. “Es en base a esas necesidades no satisfechas de otra forma como funciona Taringa! Y para nosotros, verlo cada día es una novedad”, dijo a su turno Botbol, el expositor tan esperado que nada interrumpió su momento. Co-responsable del sitio con alrededor de 6 millones de visitas diarias y, hasta el momento de la rejudicialización, unos 20 mil usuarios registrados por primera vez cada día, definió a la web de posteos e intercambios mediados como “un mundo con vida propia” en el que él y su hermano desarrollan “aplicaciones para que los usuarios puedan compartir”. “¿Por qué Taringa! no da de baja todos los links de descarga? Porque no en todos los casos es ilegal”, explicó, antes de recordar el caso del usuario uruguayo que compartió un corto amateur hecho por él mismo: la recomendación circuló con dinámica viral; tuvo millones de reproducciones. “Terminó siendo top post del mes. Al flaco le mandaron mails de estudios cinematográficos de Los Angeles; viajó. Terminó firmando un contrato por cuarenta millones de dólares para hacer una película que todavía ni siquiera tiene guión. Si no hubiera podido compartirlo, no pasaba.” Por eso, dijo, “es injusto pensar que compartir es violar derechos de un tercero. Hay otro lado que no nos cuentan los diarios con esta noticia de nuestro procesamiento”.

svallejos@pagina12.com.ar

© 2000-2011 www.pagina12.com.ar | República Argentina | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](#).